San José, 18 de enero de 2018
ISAFI-SGV-2018-017

Señora
Maria Lucia Fernandez G.
Superintendente
Superintendencia General de Valores
Presente

Estimada Señora:

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información, procedemos a comunicar lo siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.29 Aumento en el capital social

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. informa, que la Superintendencia General de Valores, mediante nota No. 101 del 17 de enero de 2018, comunico el cumplimiento de requisitos solicitados para el registro del aumento en el capital social común autorizado por un monto de ¢165.000.000, y alcanzar un capital suscrito y pagado de ¢915.953.680 compuesto por 915.953.680 acciones comunes y nominativas de ¢1 colón cada una, según los lineamientos establecidos en la Resolución SGV-R-OP-338 del 15 de noviembre del 2017.

Atentamente;

Firmado digitalmente por:
JOSE ALBERTO RODRIGUEZ
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha y hora: 18.01.2018
13:44:46

José Rodríguez Sánchez
Gerente Financiero
"Documento Suscrito Mediante Firma Digital"

cc: Bolsa Nacional de Valores

"La autorización para realizar oferta pública no implica calificación sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora"
"La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tienen relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente"
"La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Improsa SAFI, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"